



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA – AMAZONAS**

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31 piso 1
Conmutador: (601) 353 2666, ext. 51530

Septiembre veintidós (22) de dos mil veintitrés (2.023)

PROCESO	Radicado:	91-001-31-89001-2006-00111-00
	Clase:	LABORAL –EJECUTIVO
DEMANDANTE:		CREUZA CRUZ DA SILVA Y OTROS
DEMANDADO:		SOCIEDAD CECILIA TSALICKIS E HIJOS S.C.S.
DECISIÓN:		ENTREGA TÍTULOS JUDICIALES

AUTO INTERLOCUTORIO N°0257

Observa el Despacho que, en correspondencia con la transacción celebrada por las partes y aprobada por el Despacho, de acuerdo con la providencia interlocutoria 0061, que data del 17 de marzo de 2.023, allí se acordaron la realización de pagos parciales y periódicos, hasta completar la suma por la cual se transó esta controversia, los cuales se deben pagar o consignar en la cuenta bancaria que tiene asignada este Despacho, para la constitución de depósitos judiciales; como en esta oportunidad se hizo y acreditó por parte de la parte demandada¹.

Ante esto, y al verificarse la cuenta bancaria de este Juzgado, se observa que actualmente se encuentran los siguientes depósitos judiciales sin orden de pago, respecto de los siguientes demandantes:

- CREUZA CRUZ DA SILVA:
 1. 471030000122433, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000=) M/CTE;
 2. 471030000122487, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000=) M/CTE;

¹ Por medio de mensajes de datos allegados al correo electrónico de este Despacho, los días 13 y 30 de junio, 28 de julio y 06 de septiembre de los corrientes.

3. Y, 471030000123327, por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$333.844=) M/CTE.

- MIGUEL ANTONIO VARDALES:

1. 471030000122432, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000=) M/CTE;
2. 471030000122846, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000=) M/CTE;
3. 471030000123330, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000=) M/CTE;
4. Y, 471030000123753, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$1.666.666=) M/CTE.

- María Silvana Martínez Píneros:

1. 471030000122431, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000=) M/CTE;
2. 471030000122845, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000=) M/CTE;
3. 471030000123331, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000=) M/CTE;
4. Y, 471030000123754, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$1.666.666=) M/CTE.

- María Holanda González:

1. 471030000122430, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000=) M/CTE;
2. 471030000122848, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000=) M/CTE;
3. 471030000123329, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000=) M/CTE;
4. Y, 471030000123755, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$1.666.666=) M/CTE.

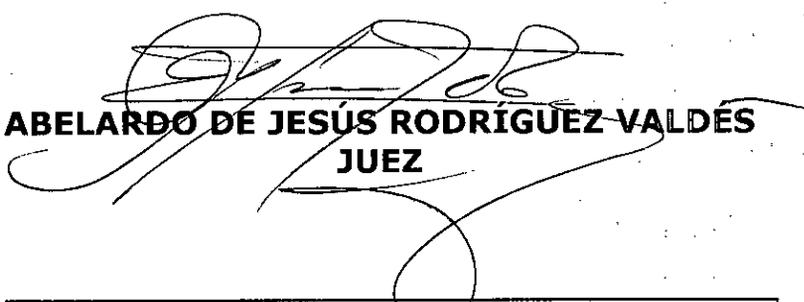
Títulos judiciales tales que fueron constituidos los días 29 de mayo, 30 de junio, 27 de julio y 29 de agosto de la presente anualidad, respectivamente; por lo que se procederá a ordenarse su entrega a la parte actora, en cabeza del abogado apoderado de los demandantes.

Por lo tanto, el **JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE LETICIA - AMAZONAS,**

RESUELVE:

1º) Entregar los títulos de depósitos judiciales, bajo los números 471030000122433, 471030000122487, 471030000123327, 471030000122432, 471030000122846, 471030000123330, 471030000123753, 471030000122431, 471030000122845, 471030000123331, 471030000123754, 471030000122430, 471030000122848, 471030000123329 y 471030000123755, al apoderado de la parte demandante, en cabeza del abogado Aimer Muñoz Muñoz, portador de la tarjeta profesional número 27.364 del C.S. de la J.; dado que él cuenta con la facultad de recibir, como se desprende del poder conferido y obrante en el sumario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ABELARDO DE JESÚS RODRÍGUEZ VALDÉS
JUEZ

CERTIFICA

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS** Nro. **26** fijado en la Secretaría del **JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS**, a las 8:00 a.m.

Leticia, **28** de septiembre de 2022.


SECRETARIA